

Razones para una nueva división cronológica de la historia antigua de los mayas

Arguments for a new chronological division of ancient Maya history

Miguel RIVERA DORADO

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Historia de América II (Antropología de América)
mriviera@ghis.ucm.es

RESUMEN

Después de los importantes avances de la mayística registrados en los últimos treinta años, parece llegado el momento de plantearse una profunda revisión de la secuencia de periodos en que se ha dividido habitualmente la Historia prehispánica de esa cultura del sureste de Mesoamérica. En este artículo se proponen algunas posibilidades, buscando sobre todo ofrecer una puerta abierta al necesario debate sobre un asunto delicado que puede despertar numerosas susceptibilidades.

PALABRAS CLAVE

Mayas.
Cronología.
Secuencia.
Períodos.

ABSTRACT

The science of the ancient Maya had changed very notably in the last thirty years, but the periods in the historical sequence accepted by the specialists are the same. In this paper I propose news possibilities on the matter.

KEY WORDS

Maya.
Chronology.
Sequence.
Periods.

SUMARIO 1. El caso maya. 2. Los periodos de la historia maya. 3. Colofón.
4. Referencias bibliográficas.

Para todos los investigadores americanistas aparece como un asunto meridiano que la historia antigua de los mayas del sur y sureste de Mesoamérica estuvo estrechamente vinculada a los acontecimientos que sucedían paralelamente en el conjunto del territorio de la vasta área cultural. Pero este hecho, aunque inobjetable, es una fuente continua de equívocos y confusiones, porque el esquema tripartito en que se ha dividido convencionalmente el desarrollo de la historia precolombina es demasiado simple desde el ángulo conceptual y se ha ido cargando de connotaciones particularistas según los intereses de cada estudioso. En efecto, los términos *Preclásico*, *Clásico* y *Postclásico* no tienen otro significado hoy, cuando se aplican a la totalidad de Mesoamérica, que segmentar el *continuum* temporal de una manera titubeante o aproximativa,

con justificaciones dudosas que rara vez alcanzan el conveniente consenso entre los especialistas. Así, hay abundantes definiciones del período Clásico, casi tantas como variaciones en sus límites cronológicos según el yacimiento arqueológico, la secuencia de fases locales, o el problema histórico, desde los cuales se aborde el asunto. Mi propuesta es que se abandone de una vez por todas el intento de dotar de sincronías significativas a los diferentes desarrollos regionales, que se utilicen como marcos referenciales globales los momentos de integración suprarregional conocidos como horizontes, y que se dote a cada cultura de una secuencia de períodos que refleje adecuadamente su particular evolución. Esos períodos pueden ser después comparados, del mismo modo que se suele proceder con las secuencias de fases locales, pero nunca deben ser extrapolados ni utilizados con fines de explicar uniformidades a menudo inexistentes o desarrollos causales de cualquier índole. La «periodización» es un recurso arqueológico que tiene una doble vertiente, facilita la ubicación en el tiempo de los fenómenos culturales, lo que repercute positivamente en el estudio de los procesos de cambio, y confiere cierto énfasis a determinadas facetas de la cultura que los investigadores consideran relevantes.

Los límites de los períodos establecidos para Mesoamérica en las primeras décadas del siglo XX se han ido adaptando a los sucesivos avances de la arqueología y la historia antigua del área, pero a menudo esos ajustes son insuficientes o entrañan imprecisiones e incluso incongruencias. Como veremos enseguida, los trabajos en algunas ciudades mayas del Petén de Guatemala y de Belice, y el desciframiento de los jeroglíficos, han sido acontecimientos científicos de primer orden que apenas se han visto reflejados en los nuevos arreglos cronológicos. Por tanto, es hora de acomodar definitivamente esas y otras modificaciones del panorama arqueológico a la secuencia de períodos del sur de Mesoamérica, rectificando la cronología y tal vez alterando las denominaciones, para que reflejen mejor la realidad de lo acaecido y puedan ser útiles instrumentos historiográficos.

1. El caso maya

La cultura maya posee una singularidad que la distingue de las restantes de Mesoamérica. Es la que tiene una historia más larga, ninguna otra en el área evolucionó durante un tiempo tan dilatado. Además, fue la única que midió ese tiempo en términos absolutos, con un sistema de cómputo que implicaba nociones evidentes de *historicidad* de los fenómenos y sucesos referidos y registrados. Por ello, la división en períodos del progreso de la cultura maya desde el régimen tribal e igualitario vigente desde el 1200 a.C. aproximadamente en las Tierras Bajas, pasando por el surgimiento de la civilización, y hasta la llegada de los españoles a las costas yucatecas (1511) y la fundación hispana de la ciudad de Mérida (1540) o la conquista del último reducto petenero en 1697, debe hacerse desde una perspectiva que tenga en cuenta sus propios criterios históricos y el juicio que les merecían los grandes acontecimientos de su historia.

Curiosamente, un enfoque de esta clase pudo estar en el origen de la famosa parcelación en Viejo Imperio y Nuevo Imperio, diseñada por los investigadores norteamericanos y muy en boga en los tiempos del célebre Sylvanus Morley (1946). Pero finalmente se impuso la citada

división tripartita, sobre todo por su carácter relativamente aséptico. Es cierto que nunca hubo verdaderos imperios políticos territoriales en el área maya, semejantes a los que se sucedieron en el Oriente Próximo de la antigüedad, nunca se ha podido probar fehacientemente que la aparente dependencia revelada por la distribución de los glifos-emblema se tradujera en auténtico dominio de unas ciudades sobre otras, en incorporación a una entidad política de las que existían en su entorno o en regiones alejadas. La profunda personalidad política de la mayoría de las grandes ciudades de las Tierras Bajas, apreciable en las trazas urbanas, en el arte y en la epigrafía, sugiere independencia o cuando menos muy destacada autonomía, y hasta que no se aclaren del todo los mecanismos de sujeción o avasallamiento, las interrelaciones políticas y económicas, en resumen, entre lugares vecinos que exaltan a sus respectivos gobernantes en la iconografía y en las inscripciones, será muy difícil hablar de otras fórmulas que vayan más allá de la ciudad-estado según el modelo sumerio, fenicio, griego o de la Italia renacentista. Las guerras de conquista están descartadas en una civilización que era, sin embargo, bastante belicosa. Luego, si no podemos emplear por ahora un criterio político para establecer divisiones temporales ¿qué otro podría ser el más adecuado? Empezaré por revisar los períodos usados en la actualidad.

El llamado período Preclásico fue pensado en la arqueología de Mesoamérica, a mi modo de ver, para separar la sociedad agrícola igualitaria y simple de los dos milenios anteriores al comienzo de la Era cristiana de la civilización posterior. El Preclásico maya, que da comienzo en las Tierras Bajas hacia finales del segundo milenio antes de Cristo, se caracterizaba por aldeas no planificadas, con chozas dispersas hechas de materiales perecederos, ausencia de símbolos diferenciadores de rango o jerarquía, carencia de arte monumental y de escritura y fechas. Ciertamente, se había venido aceptando que la última etapa del Preclásico, el Tardío o Superior (ca. 400 a.C. - 250 d.C.) veía ya la aparición del urbanismo, de la arquitectura de piedra y del arte monumental, en consonancia con lo que sucedía paralelamente en otras zonas de Mesoamérica (por ejemplo, en el Valle de México o en Oaxaca). Eran entonces esos siglos como una transición, de hecho se empleaba también el término Protoclásico para las dos o tres centurias finales del período.

En cualquier caso, los descubrimientos y excavaciones en lugares como El Mirador, Nakbé, Cerros, Lamanai, San Bartolo o Ichkabal, permiten replantearse de manera radical el contenido cultural del período. Esas ciudades no pueden ser incluidas en un Preclásico donde la sociedad está poco vertebrada políticamente y donde los resortes del poder son casi invisibles. Lo más lógico es integrarlas en el período siguiente porque, obviamente, se parecen mucho más a la Tikal del siglo V d.C. que a la Cuello del siglo X a.C. ¿De qué sirve mantener una etapa de transición entre el «verdadero» Preclásico y el Clásico cuando las estructuras de El Mirador o de Ichkabal superan en dimensiones —y, por ende, en fuerza de trabajo movilizadas y organizadas— y tienen el mismo valor simbólico que las de Palenque, Yaxhá o Caracol?

El período Clásico se ha definido como el tiempo del apogeo de la civilización en las Tierras Bajas. La palabra apogeo es algo ambigua en este contexto, pero hay que suponer que trata de

retratar una cultura en la que se alcanza la cota más elevada de toda su evolución en lo tocante a desarrollo económico, calidad artística, monumentalidad, uso de la escritura y de las fechas de Cuenta Larga, etcétera. Algunos autores propusieron precisamente la denominación de Período de las Series Iniciales debido a que entre los siglos III y X de nuestra Era, el tiempo del Clásico, los mayas escriben aquí y allá multitud de fechas en el complicado sistema original que parte de la noción de un punto de partida del cómputo cronológico. El hecho de que en otras partes de Mesoamérica se utilizara un sistema semejante, en los cuatro o cinco siglos anteriores a la erección de la estela 29 de Tikal, introduce confusión si únicamente definimos el Clásico en virtud de ese criterio. No obstante, y como veremos luego, la urgente necesidad de revisar la definición y los límites del período Clásico ha llegado con la irrupción en el panorama de la historia antigua de los mayas de las lecturas de las inscripciones jeroglíficas de carácter político. La división del tiempo de la cultura maya prehispánica no puede soslayar el hecho fundamental de la existencia por todo el territorio de monarquías hereditarias que constituyen la referencia básica de la actividad constructiva y artística. Al igual que sucede en el antiguo Egipto, el lapso de las dinastías debe ser contemplado en la cronología histórica y arqueológica.

Un problema menor surge al considerar la posible pertinencia de un subperíodo del Clásico situado entre los siglos VI y VII, el que ha sido llamado Clásico Medio. Desde luego, en los lugares donde se detecta el *hiatus* arquitectónico y escultórico del siglo VI, como en Tikal, sí parece conveniente establecer ahí la correspondiente interrupción, pero es muy difícil plantear la extensión de aquellas turbulencias o transformaciones al conjunto de las Tierras Bajas. No cabe duda de que la decadencia de Teotihuacan, iniciada seguramente en ese siglo VI, debió afectar profundamente a muchas de las entidades políticas sobre las que ejercía su influencia, y que la adaptación al nuevo equilibrio mesoamericano basado en la desaparición del poderoso imperio económico pudo provocar convulsiones, cambios en las esferas del poder y una cierta renovación de valores y símbolos; en algunos lugares tal tiempo de transición tiene carácter particular y quizá entonces debe hablarse con propiedad de un Clásico Medio.

Algo parecido sucede con otro subperíodo del Clásico, el llamado Clásico Terminal, o Clásico Final, o Epiclásico. Si bien en el conjunto de Mesoamérica, y muy especialmente en el altiplano central, la caída definitiva de Teotihuacan en el siglo VIII produce una extraordinaria inestabilidad, con movimientos de pueblos, transgresiones de la frontera septentrional del área, reordenación de territorios, guerras y conquistas, migraciones, aparición de nuevas orientaciones culturales y de grupos étnicos hasta entonces inexistentes o «dormidos», el caso es muy distinto en el sur y sureste, donde el problema del fin del período se centra en el extraordinario fenómeno conocido como colapso clásico, que supone el hundimiento de la civilización de la mitad meridional de las Tierras Bajas. El Clásico Terminal es una realidad solamente en el norte de la península de Yucatán, donde la cultura clásica se prolonga unos dos siglos y medio (entre el 750 y el 1000 aproximadamente, según los lugares) con formas nuevas y, en buena medida, híbridas, es decir, en las que se reconocen

numerosas aportaciones de las sociedades no mayas. Ciertamente, sería también posible justificar la inclusión de ese Clásico Terminal en el período siguiente, y llamarlo sencillamente primera parte del Postclásico Temprano, aduciendo que ya no se labran Series Iniciales o que son muy escasas o indetectables las huellas del sistema dinástico, pero hay algunas otras circunstancias, que después mencionaré, que favorecen la idea de asociar todavía los desarrollos del Puuc al período Clásico.

El período Postclásico es el más difícil de definir, no tanto porque se tenga en cuenta la «calidad» de los productos culturales, asunto vaporoso en el que es mejor no insistir, sino porque algunos de los fenómenos que antes lo caracterizaban están ahora en el entredicho de la revisión crítica más polémica. Eso sucede con la célebre «toltequidad» de al menos una parte del período; al igual que ocurre con otras modas arqueológicas, que se suelen presentar con vocación de dogmas irrefutables, la opinión general es ahora contraria a aceptar la superposición de la cultura tolteca sobre la cultura maya de varias ciudades del norte. El gran descubrimiento se resume en una fea palabra, «traslape» (sería mejor usar los verbos imbricar o solapar), que en lugar de ser utilizada en su correcta acepción, que es una cosa que cubre a otra cosa, se ha divulgado para significar la convivencia o simultaneidad entre dos cosas diferentes. Esas cosas son los rasgos reconocidos como toltecas y los rasgos reconocidos como mayas en su faceta Puuc. Quiere esto decir que, según las más recientes excavaciones, la cerámica *cehpech* y la cerámica *sotuta* aparecen mezcladas, al menos en una cierta proporción y en un cierto tiempo, con lo cual se puede concluir que, como muy bien nos enseñan algunos monumentos de Chichén Itzá, por ejemplo el Templo de los Guerreros, también se amalgaman las columnas serpentinas con los mascarones del dios narigudo, las cubiertas planas con las bóvedas, las salas hipóstilas con los frisos de mosaico de piedra, y, en una palabra, el estilo Puuc con ese otro estilo cuyo principal exponente en el altiplano mexicano es Tula. No es, aparentemente, que los toltecas adoptaran rasgos mayas preexistentes, del mismo modo que los cristianos españoles adoptaron en las tierras reconquistadas de la Península Ibérica muchos de los rasgos musulmanes, junto con los mismos alarifes islámicos, sino que ambos pueblos convivieron o que, tal vez, retorciendo mucho la cuestión, fueron uno solo. Ello nos lleva forzosamente a reconsiderar las características y la extensión cronológica del Postclásico de la región septentrional.

2. Los períodos de la historia maya

Naturalmente, cuando hablamos de historia maya tenemos que soslayar el larguísimo período Lítico, pues aquél, extendido al menos diez mil años, entre el 12000 a.C. y el 1500 a.C., carece de cualquiera de los rasgos que definen a la tradición cultural y a la etnia llamada maya. Con los descubrimientos y las observaciones de Norman Hammond en Cuello, y con las convenciones unánimemente aceptadas sobre cuándo la arquitectura y los utensilios deben reconocerse como verdaderamente mayas, hay que proponer una fecha en torno al siglo X a.C. para la primera presencia de grupos mayances (o *mixe-zoques* quizá) en el territorio de las Tierras

Bajas tropicales del sureste de Mesoamérica, datación que combina bastante bien con las sugerencias de los lingüistas y con la reconstrucción general de los movimientos de pueblos en el área en los tiempos iniciales del estadio de agricultores sedentarios. Ciertamente, es muy raro encontrar materiales en los sitios arqueológicos que puedan fecharse más allá del 800 o el 1000 a.C., que son las dataciones al parecer definitivas de los complejos cerámicos xe y swasey, los más antiguos conocidos, pero la secuencia de Kaminaljuyú ha sido un buen referente para suponer la aparición de esa clase de vida aldeana en el Mayab todavía en la segunda mitad del segundo milenio (algunas fechas de radiocarbono de Nakbé se remontan a 1200 a.C.).

Por tanto, propongo un período denominado Preclásico que se extendería unos ocho o nueve siglos aproximadamente, según las localidades, caracterizado por pequeños poblados de cultivadores, con un régimen social igualitario, sin arquitectura de piedra ni arte monumental ni escritura, a pesar de una probable presencia olmeca cuya parva huella sólo germinaría más tarde. Los cambios a lo largo de ese lapso son pequeños y escasamente significativos, por ello no parece necesario subdividir el período. Es verdad que en sitios como Cuello o Komchén hay modestas plataformas de tierra y cascajo que pueden haber tenido funciones rituales, fechadas aproximadamente en los siglos VII o VI a.C., pero su construcción no creo que implicara modificaciones significativas de la estructura social.

La verdadera transformación se produce hacia el siglo V a.C., las innovaciones son tan importantes y profundas que es de todo punto inconveniente seguir manteniendo el nombre de Preclásico para el tiempo transcurrido entre ese siglo y la primera estela fechada en el año 292 de nuestra Era. En efecto, a lo que me estoy refiriendo es a la construcción de las grandes ciudades, a la revolución en el patrón de asentamiento, a la llegada de la gran arquitectura pétreo, a las modificaciones en la estructura social que impulsan y hacen posible a la vez tales realizaciones materiales, a la expresión religiosa teísta y de elite, al arte monumental que constituye a partir de aquel momento el lenguaje preferido para afirmar y manifestar el nuevo orden político, la sociedad desigual, la rígida estratificación, la concentración del poder en unas pocas manos, y una cosmovisión original que integra armónicamente ideas muy elaboradas sobre el cosmos con un concierto social satisfactorio y altamente adaptativo a las condiciones del bosque húmedo (véase un panorama general de tales cambios en Nikolai Grube Ed. 1995, muy especialmente las contribuciones del propio Grube, Nicholas Dunning, Juan Antonio Valdés, Linda Schele y Federico Fahsen).

Según las estimaciones actuales, entre el 500 a.C. y el comienzo de la Era cristiana se levantan los enormes conjuntos arquitectónicos de Nakbé y El Mirador, la gran estructura N10-43 de Lamanai, numerosos edificios en Cerros, Uaxactún y Tikal, y seguramente la extensa ciudad recientemente descubierta de Ichkabal, en Quintana Roo, además de otros, debemos concluir, que esperan excavación y datación en muchos lugares debajo de las inmensas moles posteriores con que fueron cubiertos. Es evidente que la civilización maya aparece esplendorosa y con toda su complejidad en el siglo VI o el V antes de Cristo, y es por esa razón por lo que

propongo que el período Clásico se inicie en esa fecha esencial de las importantísimas transformaciones.

Ahora bien, es verdad que la escritura jeroglífica, las fechas de Serie Inicial, las estelas labradas con personajes de alto rango, y otros ítems fundamentales de esa civilización maya, no son evidentes y generales hasta finales del siglo III d.C. y a lo largo de los dos siglos siguientes. Hay relieves en Nakbé (estela 1) y glifos en El Mirador (estela 2), como hay textos jeroglíficos en objetos portátiles preclásicos de Kichpanhá y Pomoná, y pinturas en edificios de Tikal y, seguramente, San Bartolo, pero la muestra es todavía demasiado pequeña, aunque, a mi modo de ver, muy prometedora.

No obstante, queda por citar lo que es quizá el aspecto más revelador de los profundos cambios del período Clásico, los cálculos cronológicos realizados sobre la base de los datos epigráficos indican que la institución de la monarquía hereditaria no surgió en las Tierras Bajas hasta por lo menos el siglo IV o el siglo V de nuestra Era; los reyes fundadores de las diferentes dinastías conocidas por el momento están asociados con fechas que suelen colocarse en el siglo V d.C. o poco antes. Consecuentemente, es lógico pensar que hubo un lapso de unos setecientos años en el cual las instituciones de gobierno eran menos centralizadas y despóticas, con toda probabilidad se trataba de un poder colegiado o rotatorio entre los cabezas de los principales linajes, quizá de ahí procede la importancia de la celebración de los fines de katún, buen plazo para la renovación de las personas que detentaban ese poder, y acaso aquel tiempo remoto fue el antecedente político que mucho después sería reivindicado, tácita o expresamente, en bastantes entidades territoriales del norte de la península de Yucatán. En definitiva, me inclino a pensar que el período Clásico estaría mucho mejor descrito si se empleara la terminología política de Clásico Predinástico y Clásico Dinástico, este último dividido en los dos subperíodos habituales de Temprano y Tardío, el primero marcado por la influencia de Teotihuacan y el segundo por el apogeo de todas las manifestaciones culturales y por el hundimiento final de la civilización en los reinos meridionales. Evidentemente, el famoso e inexplicable «colapso» es la fecha en que termina el período Clásico, y dado que no se produce en todos los sitios a la vez hay que generalizar con un límite que bien puede ser el año 900 d.C. Los términos predinástico y dinástico ya han sido empleados por algunos investigadores como Nikolai Grube, lo que yo propongo es que pasen a formar parte de la nomenclatura cronológica y cultural habitual insertos en el período Clásico, es decir, que además de adjetivar cuando resulte oportuno se conviertan en sustantivos para uso metodológico.

En algunas regiones de Mesoamérica, y del área maya, se ha detectado un subperíodo denominado Clásico Medio, otra etapa de transición, que puede tener cierta personalidad en sitios como Oxkintok o incluir fenómenos extraños o crisis como en Tikal. Sin embargo, no creo que sea necesario subdividir el Clásico Dinástico en tres partes, y me parece preferible ver el llamado Clásico Medio como un asunto local esporádico que debe ser estudiado regularmente en aquellos yacimientos donde se perciban esas circunstancias.

Más problemas plantea otro subperíodo del Clásico, el llamado Clásico Terminal, Clásico Final o Epiclásico. Es una fase que resalta brillantemente en el norte de la península, sobre todo en la región Puuc. Puesto que allí no hubo «colapso» en los siglos IX o X, el Clásico Terminal se extendería hasta la desaparición de esa facies cultural Puuc, en los albores del siglo XI o tal vez algo más tarde, especialmente en sitios como Chichén Itzá. Prefiero el término Epiclásico a la frase Clásico Terminal que, aunque es la comúnmente usada, incluso por mí mismo, suena a enfermedad o a edificio de líneas aéreas y no es muy adecuada en castellano. El Epiclásico yucateco se ha fechado entre el 800 y el 1000 d.C. aproximadamente, aunque, por las fechas para la cerámica pizarra y el complejo cehepech y las últimas dataciones de radiocarbono, en yacimientos como Oxkintok y Chichén Itzá (Varela 1993 y 1996; Rivera 1996; Lincoln 1986), uno estaría tentado de ampliarlo desde el 750 hasta el 1100.

El Postclásico es un período que terminológicamente adolece de los mismos defectos que tenía el Preclásico: indefinición, ya que el nombre solamente alude a la colocación antes o después y resulta escasamente descriptivo (véase, en cualquier caso, Rivera 2001). No obstante vale la pena conservarlo pues, efectivamente, aquí lo que debe señalarse es la desaparición de algunos notables rasgos anteriores. Ya no se escriben Series Iniciales, ni se erigen regularmente grandes estelas a la mayor gloria de formidables monarcas, ni siquiera hay constancia de que perviva la institución monárquica característica del Clásico sureño (véase a este respecto la tesis opuesta, o al menos innovadora, de Lincoln 1994; en ese mismo volumen se puede encontrar un panorama adecuado sobre el Clásico Terminal o Epiclásico yucateco). Entre los siglos XI y XVI de nuestra Era lo que tenemos en la mitad septentrional de la península de Yucatán, y en algunas ciudades meridionales todavía ocupadas, como la mencionada Lamanai, es una extraordinaria variedad, pues tanto Chichén como Izamal o Tulum presentan particularidades que las hacen ejemplares en sus respectivas corrientes culturales regionales fruto de desarrollos independientes e influencias externas. Y eso se acentúa si tenemos en cuenta las ciudades indígenas independientes bajo la colonia española, como Tayasal, cuya existencia en la tradición precolombina obligaría a retrasar el final del Postclásico hasta 1697.

Mi propuesta en esta cuestión es dividir el período Postclásico en tres subperíodos. El primero, Postclásico Temprano, cubre el lapso de la historia de Chichén Itzá desde que se pueden detectar en ella rasgos toltecas y hasta el momento en que la ciudad es abandonada. Si bien hay una tendencia a retrasar tal fecha, especialmente por la aparente convivencia entre la cerámica cehepech y la sotuta que ya he mencionado, me inclino a pensar que ninguna columna serpentiforme fue labrada antes de finales del siglo IX, y seguramente mejor en el X. Lo que es más dudoso es precisamente la fecha del abandono de la ciudad, habitualmente colocada a mediados del siglo XIII, según una hipótesis que todavía tropieza con muchos inconvenientes.

El Postclásico Medio es el tiempo que transcurre desde el declive de la gran Chichén Itzá hasta la deserción de los grupos étnicos encargados de la custodia y gobierno de Mayapán. Ha sido norma frecuente llamar a este lapso Postclásico Tardío, porque se ha soslayado sistemáticamente la significación arqueológica particular de las entidades políticas surgidas en la última

parte del siglo XV y posteriormente, cuyo estudio ha estado a menudo en manos de los etnohistoriadores, pero ese error debe ser corregido. Por tanto, la etapa de Mayapán, poder septentrional heredero de Chichén, hay que considerarla intermedia por más que con ella llegue a su ocaso el último esfuerzo de relativa centralización política y el pálido esplendor tardío de una cultura también relativamente autónoma. De manera análoga a lo sucedido con Chichén, el final de Mayapán se ha situado hipotéticamente a mediados del siglo XV.

Por último, el Postclásico Tardío debe abarcar todo el tiempo en que perduran los focos de cultura maya independiente en la península de Yucatán, es decir, hasta finales del siglo XVII. En él habría que incluir y estudiar el Itzamkanac que conoció Hernán Cortés en tierras chontales, Tixchel, las «provincias» del norte a las que dedicaron su atención Ralph Roys o, más recientemente, Tsubasa Okoshi y Lorraine Williams-Beck (véase la bibliografía pertinente en la obra de esta última autora de 1998), las fases o los asentamientos más tardíos de Belice como Lamanai, Negromán y otros, y los sitios de la región de los lagos Petén y Yaxhá, Tayasal y Topoxté, por supuesto, pero también Punta Nimá y los más pequeños y menos conocidos de los alrededores.

Con todo ello, el esquema de los períodos arqueológicos de la cultura maya prehispánica de las Tierras Bajas tropicales del sur y sureste de Mesoamérica (por supuesto, descarto las manifestaciones mayoides —o tal vez claramente mayas— de la costa del Pacífico y del altiplano de Chiapas y Guatemala, como se ha podido deducir de la ausencia en la discusión anterior de lugares como Abaj Takalik), sería el siguiente:

Preclásico	1200 a.C.-500 a.C.
Clásico Predinástico	500 a.C.-250 d.C.
Clásico Dinástico Temprano	250 d.C.-600 d.C.
Clásico Dinástico Tardío	600 d.C.-900 d.C.
Epiclásico	800 d.C.-1000 d.C.
Postclásico Temprano	950 d.C.-1200 d.C.
Postclásico Medio	1200 d.C.-1450 d.C.
Postclásico Tardío	1450 d.C.-1697 d.C.

3. Colofón

El Mayab prehispánico nunca fue homogéneo, nunca se integró en grandes entidades políticas, nunca tuvo una cultura uniforme, más bien todo lo contrario, fue un extenso territorio en el que surgieron y a veces desaparecieron a lo largo de dos mil años numerosas expresiones distintas de una única tradición. La férrea autonomía en lo político de la mayoría de las ciudades de las Tierras Bajas no supuso autarquía en lo económico pero sí deseos de originalidad en lo artístico. Puesto que la arquitectura, incluso el urbanismo, y la escritura, y cualquiera de las manifestaciones artísticas, estuvieron al servicio del programa político-religioso, que respaldaba y se traducían en un rígido orden social, el verdadero valor de las expresiones materiales monumen-

tales fue simbólico, y cada gobernante y cada ciudad estaban obligados a buscar fórmulas de singularidad que ratificaran su identidad e independencia sin traicionar los principios ideológicos y las modas culturales comunes a todo el territorio. Del mismo modo, se comportaban con total libertad en cuanto a la aceptación o no de corrientes culturales foráneas, en cuanto al ritmo de los cambios que creyeron indispensables o en cuanto a la introducción de innovaciones originadas en los estados vecinos. Todo ello repercutió en la aparición de procesos divergentes que se oponían a la fuerte interacción siempre existente: el área maya era en el 700 de nuestra Era, por ejemplo, un mosaico de pequeñas entidades políticas agrupadas en constelaciones de mayor afinidad cultural, en donde unos rasgos importantes, como la erección de estelas, la institución de la monarquía divina, las fechas de Serie Inicial, o los juegos de pelota, eran o no compartidos, y en una u otra medida, según el ordenamiento jerárquico y según el albedrío de los diferentes gobernantes. Véase como ejemplo el caso de las grandes diferencias en el momento y el proceso de adopción de la Cuenta Larga, o en la aceptación de rasgos teotihuacanos. Cuando, en el siglo VII, algunos reinos del sur ya estaban empezando a decaer, en Oxkintok, en el norte, todavía no se había escrito una sola referencia al sistema monárquico supuestamente imperante. En unos lugares tenemos largas listas dinásticas, en otros apenas una mención real. Todo ello refuerza la apreciación de las grandes dificultades con que tropieza el intento de elaborar una secuencia única de períodos culturales con valor tanto en Guatemala como en México o en Belice. Mi propósito aquí ha sido poner sobre la mesa el problema: no resulta lógico ni eficaz seguir utilizando terminológica y conceptualmente unos viejos períodos cuya significación, si es que alguna vez la tuvieron verdaderamente, ha sido sobrepasada por los avances en la investigación. Es conveniente abrir el debate y llegar a una revisión de las divisiones temporales que organizan el estudio de la evolución de los mayas. Ojalá que las sugerencias esbozadas en este artículo susciten el comentario de las personas interesadas en la brillante civilización mesoamericana.

Referencias bibliográficas

GRUBE, Nikolai (Ed.)

- 1995 *The Emergence of Lowland Maya Civilization. The Transition from the Preclassic to the Early Classic*. Acta Mesoamericana vol. 8. Möckmühl: Verlag Anton Saurwein.

LINCOLN, Charles E.

- 1986 «The chronology of Chichen Itzá: A review of the literature», en *Late Lowland Maya Civilization: Classic to Postclassic*, J.A. Sabloff y E. Wyllys Andrews V, eds., pp. 141-196. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- 1994 «Structural and Philological Evidence for Divine Kingship at Chichén Itzá. Yucatán, México», en *Hidden among the Hills. Maya Archaeology of Northwest Yucatan Peninsula*, Hanns J. Prem, ed., pp. 164-196. Acta Mesoamericana vol. 7. Möckmühl: Verlag von Flemming.

MORLEY, Sylvanus G.

- 1946 *The Ancient Maya*. Stanford: Stanford University Press.

RIVERA, Miguel

- 1996 *Los mayas de Oxkintok*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
2001 «Las tierras bajas de la zona maya en el Posclásico», en *Historia Antigua de México* 2^a ed., Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, coords., vol. III, pp. 127-159. México: INAH e IIA de la UNAM.

VARELA, Carmen

- 1993 «El complejo cerámico Motul y la transición a la cerámica pizarra», en *Perspectivas antropológicas en el mundo maya*, M.J. Iglesias y F. Ligorred, eds., pp. 253-268. Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas.
1996 «La secuencia histórica de Oxkintok: Problemas cronológicos y metodológicos desde el punto de vista de la cerámica». *Revista Española de Antropología Americana* 26: 29-55.

WILLIAMS BECK, Lorraine

- 1998 *El dominio de los batabob: El área Puuc occidental campechana*. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche.